

EL EXTREMEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y DE NOTICIAS.

Se publica todos los Domingos.
 La correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los escritos.
 Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes. El pago será adelantado.
 PRECIOS: En Plasencia por un trimestre 8 reales.—Fuera de Plasencia, 10 reales.—Extranjero 14 francos trimestre.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
D. EVARISTO PINTO SANCHEZ.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Plasencia en la Redaccion y Administración, Calle de Escallo, núm. 12 y 14, remitiendo el importe de un trimestre en libranzas o letras de fácil cobro.
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS se insertarán a precios convencionales a otro orden de consideraciones.
 Numeros sueltos 1 real.

EL EXTREMEÑO DE LA PROPIEDAD.

Cada vez que un movimiento socialista como el que actualmente se persigue en Andalucía, viene a turbar la marcha tranquila de la política, son de oír las discusiones que acerca de la propiedad se entablan.
 De ordinario proclámase la propiedad sagrada e inviolable. En tiempos sossegados, a cualquiera que habla de reformarla, se le considera hombre transformador y peligroso. Nada más frecuente que ver personas, por otra parte sensatas e ilustradas, que hasta se niegan a oír a los que se preocupan de los medios de dar satisfacción, en lo que sea justo a los deseos y necesidades de las masas proletarias.

Mas surge un conflicto, se avecina un peligro, y entonces todo el mundo se preocupa, raciocina, discute y propone a diestro y siniestro planes y remedios.
 Por lo común, y sobre todo en nuestra patria, donde ni hay grandes ciudades industriales, ni está tan mal hecho el reparto agrario que engendre los estallidos violentos que se vienen notando en Irlanda; la agitacion pasa pronto, tras de una represion más o menos hábil y justa. Y vuelven la indiferencia y la aversion hacia estas cuestiones a ocupar en los espíritus un lugar que debieran prudentemente conceder al examen detenido de los complejos problemas que entraña la propiedad; problemas que de cuarenta años a esta parte vienen en toda Europa presentandose cada día mas frecuentemente y mas llenos de espanto para toda las clases sociales.

Algo queda de todo esto, sin embargo. Y éste algo es el convencimiento general de que la cuestion de propiedad es una cuestion grave, que precisa estudiar y resolver. Además, la conciencia social por su organo la opinion pública, se pone cada vez con mas decision del lado de los proletarios rechazando, no obstante como es fuerza rechazar, aquellos delitos que de ordinario acompañan a los movimientos populares, y son incidentes, repugnantes que en nada tocan a la esencia del problema. mirando en su lógico planteamiento.

Muchas cosas han sido y son objeto de propiedad, que la ilustracion de nuestros tiempos, o las declara universalmente inapropiable, como, por ejemplo, el hombre mismo, o tiene sobre ella fulminado su anatema. La tierra, empero, nunca se ha dudado que puede y debe ser objeto de propiedad individual. Fuente de toda riqueza, la tierra ha sido codiciada, y sobre cada uno de los sistemas por que su propiedad se ha regido, ha descansado un distinto sistema político.
 La prudente sabiduria de nuestros reformistas

del siglo pasado, y la revolucion profunda que en el nuestro se ha realizado, han traído la propiedad agraria en nuestra patria a un estado relativamente equitativo. Ya no existen aquellos treudos, van desapareciendo aquellos toros, censos, subforos, rabassas, que repartian el producto de las tierras entre tres personas, dos de las cuales forzosamente habian de agobiar al infeliz cultivador. En general consolidados los dominios, o bien el labrador cultivaba por sí mismo, y con obreros libres, una propiedad de que puede disponer, o labra una tierra por que paga en especie ó dinero un arrendamiento.

Que el cultivo directo del propietario es mas justo, mas útil, mas moral, más conveniente, no cabe ponerlo en duda. Los grandes caracteres individuales brotan en abundancia en aquellas comarcas donde es mas general este feliz estado. Los adelantos y perfecciones del cultivo no se realizan en otra parte tampoco, el tipo del ciudadano firme y patriota de los campos solo es posible encontrarle en el dueño de una suerte proporcionada a sus fuerzas y necesidades desde donde divisa la casa de la familia que cree en modesta holgura y cooperando al moralizador trabajo agrícola.

En el estado de arrendamiento las cosas pasan de muy distinta manera. La tierra sufre, porque el arrendatario se ve obligado a esquilmarla para poder arrancarle la doble subsistencia, de su familia, que vegeta en la miseria, y la subsistencia del señor que, olgando en alguna apartada ciudad, no se cura, no, de perfeccionar el cultivo, sino de percibir, al tiempo estipulado su renta.

Que esto es legal, que esto ha producido grandes bienes, si se compara semejante estado con otros en que anteriormente vivió la propiedad, saltan a los ojos. Es justo, con esa justicia que no vincula la propiedad a un título cualquiera, dado por este ó el otro Código legal, sino que la considera como producto inmediato del trabajo humano? Contesten los hombres a quienes no mueve el interes en sus sentencias, sino que la inspiran en el bien.

Es claro que despostrar a los señores en beneficio de los arrendatarios, fuera una monstruosa injusticia, traería el condigno castigo. Es claro que ni una ley, ni un acto revolucionario, podrian jamas en mirida transformar los arrendatarios en propietarios. Mas no habría medios leítos y justos, benéficos a ambos, por los cuales en una ó en dos generaciones la tierra fuera pasando a manos de los que la cultivan directamente? No habría procedimientos suaves para ir transformando esos extensísimos cultivos que se notan en Andalucía y Extremadura, en cultivos en pequeños? No se podría indemnizando a los grandes propietarios, hacer lotes esos inmensos cortijos, y en estos lotes establecer pequeños y afanosos propietarios que hicieran producir a la tierra, en beneficio público y universal, dos, tres, veinte veces mas de lo que ahora produce?

Consideramos este asunto digno de meditacion y estudio. Dejar el mal subsistir, despues de combati-

do, despues de protestas serias de los que sufren sus consecuencias, es contentarse con cubrir el fuego con cenizas: es eludir las cuestiones en una palabra, vivir al acaso, y exponerse a una catástrofe en un porvenir más ó ménos lejano.

Los juriconsultos llamados por su profesion a ahondar estos problemas, estan, mas que otro alguno obligados a indagar el fondo de esa paivorca cuestion, que corre con el nombre genérico de socialismo. Existe organizada en toda Europa una vasta Asociacion General de Trabajadores, en cuyo seno los obreros van lentamente elaborando un nuevo y mas humano concepto del derecho. No fuera una vergüenza para los legistas modernos ver un día que del seno de las masas se alzaban hombres desconocidos para convencerles de pereza ó de ignorancia?

EL ANTROPOMORFISMO.

Sea consecuencia de la índole del pensamiento humano, ora se atribuya al carácter de las especulaciones filosóficas, bien se explique por la naturaleza constantemente ampliable de la verdad, es lo cierto que los problemas más vitales de la ciencia y de la realidad se renuevan, renacen y vuelven a aparecer, bajo nuevas fases y aspectos, en el continuo oleaje del progreso humano.

El *Homo mensura veri*, que ha llegado a inscribirse en la cultura común en aforismos proverbiales, ha sido, durante largo tiempo, principio informador, idea madre, criterio fundamental de algunas maneras de pensar que clasificadas bajo la denominacion común de antropomorfias, asientan como principio inconcusso el de que concibe el hombre la realidad que le circunda, al modo que concibe y explica su propia realidad y que traduce esta concepcion general en ciencia, en arte, en la religion y aun en la práctica. Cuando los estudios de critica religiosa se han secularizado, han venido a la conclusion de que concibe el hombre a Dios y explica sus relaciones con el mundo de igual manera que concibe la realidad que le es inherente y las relaciones que con ella sustenta. Por tales motivos decía Proudhon, combatiendolo dogmático de todas las religiones positivas, que la verdaderamente divina en la creencia religiosa es lo que tiene de humano. Pudiera tomarse esta afirmacion como una de tantas paradojas de que tan enamorado se manifestaba siempre el gran demolidor francés, pero es, antes que una paradoja, consecuencia ineludible de un criterio generalmente aceptado en distintas épocas y comentado por diversos pensadores. Cuando los estudios de critica estética coinciden en poner el escenario de toda emocion y de toda representacion de la belleza en el fondo sin fondo del corazón hu-

mano, como materia perdurable del arte, no hay más remedio que reconocer que el arte se seculariza a la par que se humaniza, siguiendo la tendencia general que venimos indicando. Cuando la crítica científica (experimental y positiva) y la filosófica consideran incontrovertible prueba de la verdad la comprobación y verificación personales, refutando y desechando lo dogmático y el principio de autoridad; hay que declarar que la ciencia se seculariza, proclamando la misma idea que informa las restantes manifestaciones de la cultura general.

Si para comprobar este fenómeno social, que tiene consecuencias y alcance en lo científico, en lo moral, en lo religioso y aún en el orden práctico, recurrimos a otro orden de consideraciones, ¿cómo habremos de olvidar que la idea de la personalidad humana ha servido constantemente de lastre, base y fundamento a la concepción general del mundo y de la realidad?

Si el hombre concibe su existencia personal (y así la ha concebido desde el tiempo de Demócrito hasta Hume, Spencer, Mill y Bain), como una simple sucesión fenomenal, en la cual se articulan arbitrariamente, por desconocido procedimiento, ó merced a leyes inflexibles y mecánicas, los acontecimientos que tejen la urdimbre de la existencia individual y general, tiene que concebir, *ipso facto*, el mundo y la realidad cual producto de un *fatum* inexplicable (aanké griego), ó como resultante indeclinable de leyes mecánicas, dentro de las cuales es el hombre uno de tantos peones ó factores del tablero común.

Al concebir el hombre (y así lo ha concebido con Platon, con Kant y con todo el idealismo) su existencia personal según un criterio lógico é idealista, cual si fuera el individuo centro de una serie de representaciones, reguladoras de la acción humana, se ha visto obligada la inteligencia a concebir mundo y realidad interiores y exteriores como producto de una representación primera y fundamental, de un tipo estable é inmóvil, que ha engendrado todas las concepciones de una Providencia extramundana, superior a la normalidad de la ley y aun contradictoria de ella.

Explicando la existencia personal fisiológica y psicológicamente como un centro de apropiación específica de las fuerzas que nos rodean y como centro, ya que no director, colaborador con estas mismas fuerzas, a un común destino, se ha puesto el pensamiento y se ha colocado la práctica en camino de entender de que suerte el antropomorfismo antiguo y el humanismo moderno pueden evitar un endiosamiento satánico de la individualidad; puesto que se reconoce implícita y explícitamente que no crece el conocimiento de nosotros mismos sino en el grado en que aumenta el conocimiento del mundo que nos rodea, atmósfera material, social, moral y científica, dentro de la cual vivimos como vive todo organismo dentro del medio que le es adecuado. Así, pues, la ley que seculariza y aun humaniza todas aquellas energías (ciencia, arte, religión, etc.), de espíritu individual y colectivo, no es ley que va al egoísmo, ni principio que proclama el derecho del más fuerte: antes bien es ley que impone la subordinación en el orden lógico y la abnegación en el orden moral: es ley que capacita para entender que no es ni puede ser concebido el destino humano cual línea inflexible, en un solo sentido prolongada, sino que consiste nuestro destino en determinar el cruce y concurso de todas las fuerzas que nos rodean en síntesis cada vez más amplias y superiores, a cuyas síntesis colaboramos con los dos factores más importantes de nuestra personalidad: la cultura recibida, apropiada y sumada, que hemos recogido del medio social y la iniciativa propia del poder informador, que constituye nuestra individualidad y engendra nuestro carácter.

De esta suerte podemos capacitarnos para adquirir el sentimiento de nuestra dignidad personal.

depurado de un orgullo que endiosa y enerva nuestras propias energías y la solidaridad, que la especulación y experiencia muestran a cada paso, lleva lógicamente a que la personalidad aprenda a referir y subordinar su fin destino y al orden universal.

U. GONZALEZ SERRANO.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

LA COALICION REPUBLICANA EN PLASENCIA

A la hora oportunamente señalada (las tres en punto de la tarde) y en el local antes designado, constituyose la Junta Directiva del partido republicano federal; y el Sr. Presidente de la misma Don José María Díez declaró abierta la sesión, ordenando que por el Secretario D. Ramon García Mora se diese lectura de la *Convocatoria* que ya conocen nuestros lectores, como se verificó.

Seguidamente el Sr. Díez se dirigió como Presidente al auditorio, que era numerosísimo, y con voz sentida, entonación natural y simpática y lenguaje sencillo y correctísimo, encareció la necesidad de la coalición proyectada siquier no fuese más que para levantar el espíritu republicano de la comarca y adquirir la cohesión, la fuerza y la energía de que el partido ha menester, sin duda, en las difíciles circunstancias por que viene atravesando. Explicó, después, el Sr. Díez, el concepto en que, según su entender, la Coalición debe realizarse para llegar a ser tan fecunda como es de desear y él se promete, y después de hacer algunas aclaraciones que juzgó muy procedentes al documento por cuya lectura se había comenzado la sesión, presentó a los concurrentes a nuestro ilustre paisano D. Urbano González Serrano y al consecuente é ilustrado periodista D. Pedro Ruiz Avila, redactor de *El Porvenir*, de Madrid; que había acudido al llamamiento honrándonos con su presencia. Terminó suplicando a los concurrentes que dispensaran la pobreza de su pensamiento y lo tosco de su lenguaje (según decía el Sr. Díez con tan injusta y exagerada modestia) de cuyos defectos se encontraba satisfecho esta vez porque serviría para que resaltara más la grandilocuente erudición de los que le seguirían muy especialmente de nuestro querido amigo, el diputado por Navamorral.

Aludido por el Sr. Díez, levantose a usar de la palabra nuestro director (Sr. Pinto Sanchez), quien principió felicitándose de mirar la coalición próxima a realizarse cumplidamente puesto que dijo ser el primero que en este país levantara aquella bandera por cuya conducta tuvo el disgusto de ser acremente censurado por muchos de sus correligionarios, a quienes venia hoy a ofrecer sinceridad toda su fuerza, siguió aludiendo con calor y vehemencia al Sr. González Serrano, y como hijo de la prensa, saluda cordialmente al Sr. Ruiz de Avila y a la ilustrada Redacción de *El Porvenir* en la persona de este digno representante suyo, dirigiéndose, por fin a la representación de nuestro colega local *La Voz de Plasencia* a que dice que ve con gusto en los linderos de la democracia puesto que solo la separan de numerosas fracciones republicanas la redacción de un artículo de la constitución del 69 (el 33) que aquellas intentan variar algún día (Aplausos).

Concede después la palabra el Sr. Presidente al correligionario Sr. San José, quien principió rogando a la concurrencia se digna escuchar la lectura de una carta que acababa de recibir escrita por el antiguo demócrata D. Benito Manzanó, de Cáceres, en la que el autor disculpaba con graves razones su falta de asistencia llama a todos a la unión y expresa el pesar de tal privación causa en su alma nunca vieja ni debil ante el espectáculo de la salud de la patria y la democracia española (El Sr. González Serrano pide a la reunión conceda un voto de gracias al autor, que es por unanime aclamación otorgado).

Antes de terminar, el Sr. San José inició en lenguaje sentido la idea de abrir una suscripción en los periódicos de la localidad en favor de la desgraciada viuda é hijos del Ilustre Sr. Figueras, primer Magistrado de la Nación en la primera República española, cuya proposición es acogida con verdadero aplauso.

Usa después de la palabra, previa la venia de la Presidencia, el Sr. Serranilla quien comienza declarando ser republicano, federal autonomo-pactista

ción es sobremanera conveniente al fin común de realizar la democracia y la libertad marchando por ellas gradual y regularmente al establecimiento de la República, a la que llamo *el gobierno del pueblo por el pueblo*. Recuerda los desmanes cometidos por situaciones que pasaron, especialmente la del año 1853, y expresa su opinion de Coalición que hoy se intentan para hacer imposibles en lo sucesivo aquellos atropellos del sagrado derecho del ciudadano. Piensa que para ello la coalición debe prepararse espresamente, lisa lisa y terminantemente, y suspende el juicio definitivo que la misma ha de merecerle en concreto para después de escuchar la palabra elocuente del Sr. González Serrano, a quien alude y llama a este propósito.

Concedese después la palabra al obrero de Malparida Simeón García, el que es desde sus comienzos frenéticamente aplaudido por la concurrencia. Principia describiendo cómo y cuántas fueron sus esperanzas al saludar el movimiento revolucionario del 68 como feliz aurora de inacabables venturas; mas al sufrir tan hondos y amargos desengaños, cual ha sentido, dice que ha optado desde hace tiempo no escaso por llamarse *republicano á secas*, pues cree que solo uniéndose al amparo mágico de ese emblema adorado puede hacer la democracia española frente al común enemigo (interrumpe los aplausos). Continúa esponiendo con facilidad sus ideas respecto al modo mejor cómo entiende que debe prepararse el triunfo de la democracia y dice considera vanos todos los esfuerzos de la propaganda aun por la más sabia elocuencia y que hasta es necio hablar de libertad, mientras no exista en cada pueblo un partido que sea capaz de mantener y ser firme sosten de un Municipio democrático; que primeramente debe irse a la Coalición para este fin pues sin esta conquista primero no podrá nunca ofrecer garantías reales la práctica del sufragio; que no debe esperarse el bien de arriba (alude a las alturas oficiales) sino que es indispensable que como toda planta por el tallo, reciba el Gobierno la sabia y la fuerza de abajo. Termina (después de insistir en la necesidad de crear Municipios democráticos) saludando a González Serrano y explicando la turbación de que al empezar, asegura se hallaba acometido por el respeto que su nombre le infunde; y dando a este Sr. carinosas gracias por la defensa que en el Parlamento hiciera de los intereses de los pueblos procedentes de su 80 por 100 cuya defensa agradeceran cual merece algún día aun los que no han nacido. Y dice finalmente, que es tal su interés por la Coalición que todavía quisiera más, deseara que le fuera dado trocarla el nombre, en cuyo caso la bautizaría con el de *UNION* (El orador fué calorosamente aplaudido).

Levantose el Sr. Piélagos que no quiere abusar de la atención de sus oyentes, porque naturalmente les supone ansiosos de escuchar a otros que deben dirigirles la palabra. Con entonación robusta y agradablemente cadenciosa, con viveza de colorido y rarísima energía, cita y reseña el Sr. Piélagos el carácter de los gobiernos, de los pueblos, y de las sociedades que pesan desde ha no pocos lustros definitivamente en los destinos del mundo civilizado: Rusia, con su absolutismo; Inglaterra, con su constitucionalismo; los Estados Unidos del Norte de America y Suiza, con sus democracias-modelos. Hace historia desde la aparición de este partido en España, la que traza con simpático y vivo colorido; y después, al venir a los días actuales, pregunta ¿hay una sola de las fracciones democráticas que está realmente segura de poder realizar en nuestra patria esta misma democracia... piensa el orador que no, de acuerdo con el auditorio que prorrumpe en la misma exclamación, y en este pensamiento común, dice hallar la común necesidad y el común deseo que exige hoy la coalición, cuya palabra dice que significa "Salvación" para la democracia española. Acaba diciendo que no desea ni exclusivismos ni abdicaciones; hágase la Coalición para salvar "lo primero"; y mañana el pueblo español fallará como único y solo soberano con su inapelable veredicto, sobre las diferencias que entonces pudieran surgir entre todos. (Prolongados aplausos.)

El Sr. García Mora (D. Pedro) da lectura de una carta del comité federal de Alcántara, adhiriéndose al pensamiento de la Coalición y pronuncia luego breves y hermosas frases acerca de el que el cree único y digno porvenir de la democracia española, que puede encarnar de lleno solamente dentro de la federación. No obstante lo que, venia a la Coalición con buen propósito, con firme confianza y buen deseo. El Sr. Mora con discreción plausible y la modestia que dondequiera le caracteriza no quiere

brevísimos, suficientes empero para mostrar el alcance de sus convicciones. Dijo que las restantes formas de gobierno eran perfectamente antagónicas con el actual modo de ser de la Nación española y con esta afirmación dió por terminado el discurso. (Antes de terminar el orador, el Sr. Gonzalez Serrano presentó un voto de gracias para el comité que al Sr. Mora y la Junta se había dirigido; el que fué acordado con entusiasmo.)

Concedi-se despues la palabra, al Sr. Albarran. Solo en cumplimiento de un deber, decia, puedo atreverme a molestáros en verdad que me hallo profundamente conmovido al comparar lo débil de mis fuerzas, con la grandiosa importancia de este acto y con la autoridad de personas de tan señalada valia cual las que vais en breve a escuchar, alentándome empero, la confianza que surge de la convicción de hablar entre amigos leales, entre sinceros republicanos y en reunion verdaderamente fraterna. Allí, iran todas las fracciones democráticas, de cia el elegante orador, que tienen indiscutible patriotismo, miras purissimas, todas, a la consecucion sensata y legal del comun fin, pues, aun que separadas, vienen con la ejecutoria del dolor, por santo emblema; con la triste enseñanza del pasado, por providencial enseñanza. Con esta comunidad de miras—continuaba—la obra se hará pronto, no es posible dudarle; que a la Coalicion nos llevan el pasado, el presente y el porvenir.

Todos los republicanos españoles han abierto los ojos a la luz de la concordia y saben sondear con ojos serenos los misterios del pasado; saben porqué el olvido de las peculiares diferencias han de llevarnos con la lógica eterna de la historia a la Coalicion. ¿De dónde, pues, venimos?—se preguntaba el Sr. Albarran en otro momento, feliz de su discurso—del antiguo partido progresista, de los Calatravés y Muñoz-Torres, ilustres antecesores que bastan para inundar de gloriosa luz los espacios de nuestro siglo (Bravo, bravo) Esa es nuestra cuna, nuestra estirpe y nuestra ejecutoria, cuna, estirpe y ejecutoria gracias a la que puede sernos licito el orgullo por nuestra hidalga raza. Con este comun y precioso origen, debemos, además, unirnos hoy por el bien de la libertad—que es el medio—y para el bien que como fin, es el derecho; por cuyas anchos vias nos dice el comun interes que debemos marchar a la conquista de los fines comunes (Bien, bien, en el público.

El porvenir nos une mejor aún—añadia, el Sr. Albarran—porque es mas grato, mas dulce.—¿Que no advertis que vamos juntos a ese objetivo principal? y, cómo no? ese objetivo, principal, esta en el arcasanta, en las sagradas tablas de la ley; son los derechos del hombre consagrados en el Titulo primero de la Constitución de 1869. (Bravo...)

Así continuó el Sr. Albarran, en elocuentes y elegantísimos conceptos que no nos es posible transcribir, diciendo que la Coalicion debía realizarse, en su concepto, como todo convenio, por lo que se atrevia a calificarla de verdadero pacto, el cual desearia el orador que tuviera inmensa trascendencia.

Saluda, por fin, a *La Voz* a quienes cree dispuestos a venir una vez desechados temores que califica de pueriles, como los hijos emancipados vienen a impulsos de la sangre a defender los intereses de familia, en casos extremos, olvidando los lazos peculiares; saluda con sincero reconocimiento a Gonzalez Serrano; y al Porvenir en el Sr. Ruiz de Avila, elogiando la política de aquel colega por que reclama con calor la *restitucion in integrum* de la obra de 1869. (Largos y prolongados aplausos.)

Concede el Sr. Presidente la palabra al Sr. Ruiz de Avila, quien dió gracias, ante todo, a cuantos le han precedido y en particular al Sr. Albarran, por los elogios que a la prensa, y señaladamente al periódico de que tiene el honor de formar parte, han sido dedicados en presencia suya; y explica a la reunion los motivos de su presencia, la que al escucharle le aplaude gozosa.

Se declara republicano—progresista, pero al entrar en este salon dice esta bandera la he dejado a la puerta; aquí solamente, entro con la bandera republicana. (Bravo, muy bien). Tenemos—antes que nada—continua, el deber de traer la República, des pues hallaremos cuerdamente el medio mejor de organizarla. (Aplausos).

No disponemos, a pesar nuestro, de espacio suficiente para reproducir los numerosos conceptos con que el Sr. Ruiz de Avila, arrebató en cien ocasiones al crecido público que con interes le escuchaba, y que le consagró en cada momento ruidosos aplausos. No consideremos jamás decia profundamente en una ocasion—la soberania como fuente de decho

legislables, antes y sobre toda otra Soberania; con sideradla, sí, como origen del poder.

Quien no quiere la Coalicion—añadia, en otro no es, no puede, ni sabe ser republicano. Queremos vivir dentro de la legalidad, siempre que se garantice la practica del Titulo I. de la Constitución del 69,—decia mas tarde dirigiéndose a la Izquierda—nos le dareis... el orador, lo duda mucho juzgando las recientes Evoluciones de muchos de los que engruesan las filas de la nueva fraccion. ¡No te más por el porvenir—dijo, luego que si la falta de costumbres políticas imposibilitó la República en nuestro suelo, podeis, en cambio, aprender, ya, que la República se impone a Europa. Con razon se os ha dicho aqui que hay necesidad de coaligarse y luchar (alude a otras palabras del Sr. Garcia Mora) siquiera sea para mostrar la existencia, la vida y la fuerza Hay necesidad de propagar y una vez que por la propaganda el pueblo haya recobrado cuanto le perte nece es llegado el caso de que se organice y se haga libre, y si al fin no logra ni saber hacerlo, dire Maldito sea el esclavo que arrastra sus cadenas sin izotar la frente del tirano....

con cuyas frases el Sr. Ruiz de Avila dió fin, entre ruidosos aplausos a su vehemente, rotundo y brillante discurso, por el que recibió largas felicitaciones.

Y, al fin, se adelantó hacia el auditorio el Sr. Gonzalez Serrano, que "no haciendo exordio, a pesar del precepto de los retóricos" segun dijo, hizo por espacio de dos horas uso incomparable de su grandilocuente hablar. No lo intentemos siquiera; decir como nuestro egregio paisano mantuvo a aquella reunion por tanto tiempo en ansiedad creciente; como arrebató en muchos hermosísimos periodos hasta a los menos afines; como hizo ver al mas miope de inteligencia, la necesidad, ineludible de la coalicion y su fin altísimo y trascendental; como enseñó a los allí presentes, penetrando a través del hondo camino de la historia con la antorcha esplendorosa, de su genio profundo y en cultura tísima, el origen remoto y la filiacion directa de la democracia; con qué modo puso de relieve la mision sacratísima de la prensa y su incalculable poder, en el mundo moral, ni siquiera comparable, segun él al del vapor y la electricidad en el mundo físico; como puso de imprescindible relieve la importancia sacratísima del sufragio universal, en derecho que en la vida es "la cédula de personal del ciudadano de un pueblo libre," como dijo en hermosa frase, con que elocuente galanteria se dirigió a la autoridad local; con qué severa modestia insistió en que el valor de su palabra y de su idea era tanto cuanto la fidelidad con que alcanzará a reflejar el pensamiento y aspiracion comun; como puso de relieve el fondo que entraña el partido republicano y la portentosa y necesaria virtualidad de ese fondo que requiriendo el bíblico estilo dijo ser *la sal* que requiere el mundo; como los demócratas debían siempre *enflar* tras el brillo propio de las ideas, que son eternas, no tras la gloria, justa ó de oropel, de los hombres que, aun los mas grandes son falibles y perecederos; con qué profunda convicción probaba a los demas que los partidos Monárquicos viven de la fuerza negativa que los prestan las divisiones de los republicanos; como tres fieles y hermosos parecidos acaba por afirmar que el suelo virgen de la democracia, no podría menos de rendir, cual de igual condicion en la tierra, ricos y sabrosos frutos y en ellos *el ciento por uno*; como esplanaba su científica confianza en que el destino del mundo, lejos de estar escrito, se está realizando siempre y produciéndose, cual afirma el gran doctor de la leyenda del poeta alemán; como no pudiendo presentirse ni calcularse *a priori*, designarse *prima facie* el limite de las conquistas del hombre para con la Naturaleza, es mucho mas indefinible aún presentir, calcular y designar las que en el orden moral pueda llevar a cabo, con la conjunción que es posible de ideas y aspiraciones, por lo que sostiene que es estrecho criterio el de suponer una forma cerrada e irreformable cualquiera que ella, encarnacion completa del *ideal* que jamas será estacionario, como vino, a entrar por último, de lleno, en el examen del que se llama hoy *Problema social*; como indicó los medios practicables de traer ese *cuarto estado* a la vida y al banquete social en union y consorcio con el capital y la llamada burguesia; como el progreso, en este cual en todos los órdenes, no se realiza sin causar sensibles tozaduras y tal vez dolor cruento; cuan laboriosos esos dias "de preñez progresiva en la sociedad" a la manera que lo son también en los débiles aunque hermosos organismos

llamándola, con el gran Victor Hugo, el Sinai de los tiempos modernos, y los de aquella augusta noche del 4 de Agosto, verdadero *fiat* de la nueva edad; como enseñaba el modo de que todas las fracciones republicanas, sin declararse ni ser en modo absoluto *socialistas* (porque si la República a de venir es y debe ser practicando y haciendo el orden), deben tener y desarrollar *tendencias sociales*; con cuanto tino y razon aludió a este problema mismo en la esfera local—como, por último y en una frase, Gonzalez Serrano se mostró y ostentó digno de su fama de orador brioso y de potentísimo vuelo; de filósofo consumado, de gran concedor de los organismos, energia y desarrollos sociales; de sincero ilustradísimo demócrata y discípulo un tiempo digno siempre de aquel Maestro insigne a quien tan caluroso y merecido tributo terminó rindiendo, fuera empresa cuyo proposito no puede menos de aniquilar y hacer enmudecer al último de sus incontables admiradores.

Dispensad pues, lectores míos; selló el labio al terminar este defectuoso programa, indigno cual mi tosca pluma de su gloria escelsa, y guardo en lo mas profundo del pecho la admiracion que a todos os ha producido, junta con la gratitud como placen tino, por aquellas palabras finales y la inscripcion de aquella fecha que nos prometió hacer en el libro (Breve mas glorioso, cual pocos) de sus *Memorias*.

A la hora de entrar nuestro número en prensa estaba en el uso de la palabra el Sr. Gil de Roda, cuyo discurso no nos fué posible escuchar y del que nos ocuparemos en el número próximo. ¡Magnífica tarde, la tarde del 26 de Marzo!..

Nuestro querido amigo el Sr. Gonzalez Serrano, que pensaba salir hoy para Madrid, ha suspendido su marcha a petición de varios amigos, quienes le han rogado de una Conferencia filosófica esta noche en en Casino de la Union.

Complaciente y amable el Sr. Gonzalez Serrano se ha prestado a ello dando así una prueba mas de la deferencia con que nos honra.

En dicha Conferencia tomara también parte nuestro estimado compañero Sr. Ruiz de Avila.

TRIBUNALES.

Condenado por la Sala I.ª de esta Audiencia, Juan Benito Rivas Rodríguez a la pena de reclusion por tiempo de 12 años y un dia, con las accesorias, de conformidad a lo que habia solicitado el Ministerio fiscal, podemos hoy asegurar a nuestros lectores que por los celosos Abogado y Procurador de aquel, Sres. Albarran y Verdugo Sanchez, se presentó con fecha 19 el correspondiente escrito preparando el Recurso de Casacion por infracción de ley, y que para interponer este serán remitidas de oficio las diligencias, testimoniadas en forma a la Sala 2.ª del Tribunal Supremo de Justicia.

En los dias 16 y 17 de este fueron sentenciadas las causas de cuyas vistas hemos dado cuenta, habiendo recaído en ellas el fallo siguiente.

La celebrada el dia 13 contra Marcos y Miguel Mateos Chamorro, por lesiones, menos graves, defendidos por el Sr. Albarran fué condenado el primero al pago de cinco pesetas de multa y el segundo a tres meses de prision correccional.

La del dia 14 contra Bonifacio Gil y Emilio Hernandez por hurto de ballotas, defendidos por el Sr. Arranz, fueron absueltos.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Fernando Aguilar, Director de *La Locomotora* de Béjar, ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto titulado *Las hermanitas de los ancianos desamparados en Béjar* que ha venido publicándose en aque periódico con el epigrafe de *Impresiones de una visita al asilo*.

En nuestro apreciable colega *El Tendido* hemos leído que *Boca negra* está contratado para las corridas que en los dias de Feria se han de verificar en esta ciudad. Se nos ha asegurado por el contratista de la plaza, nuestro amigo particular Sr. Romero, que hasta la fecha no ha hecho contrato alguno con es ni otro ningún diestro, puesto que saldra de esta el lunes ó martes para Madrid a quedar todo arreglado y a contratar a Salvador Gallo ó La

EUROPA

SONETOS

Ufana escucha la canción sonora
Que anima en los talleres al obrero,
Y el grito agudo, prolongado y fiero
Que lanza la veloz locomotora.

ASIA

Del Líbano en las altas cordilleras
Mira de sus imperios la ruina.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS

D. URBANO GONZALEZ SERRANO.

Estudios sobre los principios de Moral con relacion a la doctrina positivista. Madrid 1873. Folio de 112 páginas. 6 rs.

Elementos de Lógica. Madrid, 1874. Un tomo en 8.º menor de 384 páginas. 18 rs.

Elementos de Ética. En colaboración de Don Manuel de la Revilla. Un tomo en 8.º menor de 208 páginas. 12 rs.

Estudios de Moral y de Filosofía. Madrid, 1875. Un tomo en 8.º de 342 páginas. 14 rs.

Gathe: Ensayos criticos. Madrid, 1879. Un tomo en 4.º español prolongado de 244 páginas. 16 reales.

La Psicología contemporánea. Examen crítico de las opiniones y tendencias más extendidas y autorizadas entre los modernos psicólogos sobre ciencia del alma. Madrid, 1880. Un folleto de 75 páginas.

Manual de Psicología. Madrid, 1880. Un tomo en 8.º de 192 páginas. 14 rs.

Ensayos de Crítica y de Filosofía. Madrid, 1881. Un tomo en 8.º de 265 páginas. 12 rs.

ESPEJO MORAL DE CLERIGOS

Para que los malos se espanten y los buenos perseveren. Recopilación extraordinariamente ampliada y corregida de los célebres odoríferos MANOJO DE FLORES MISTICAS.

EL MOTIN

Precio, UNA PESETA

Para los suscritores, de EL EXTREMEÑO, 3 reales.

Dicha interesante obra será publicada dentro de pocos días a ruego de varios presbiteros, aludidos en ella, que ya han empezado a recomendarla a sus respectivos feligreses, condenándola gratis y en latin macarrónico, desde la tribuna de marras.

Los lectores de EL EXTREMEÑO que quieran adquirir uno o más ejemplares de ese Espejo dondon se mirará tanto molesto pater pentapolitano, pueden dejar la nota oportuna y misa ó misas corresponsalientes, en la Redacción de este periódico, en la seguridad de que serán complacidos tan bien, tan pronto y con tantas indulgencias como en cualquier otra parroquia de las que habilite El Motin para la expiación de tan útil como ejemplar li-

Deerépita se muere Palestina. Entre bosque de cedros y palmeras. Babilonia y Persépoli altaneras. Sucumben con la fe que las domina. Y cae Jerusalem a la divina. Voluntad del que rige las esferas. Ella miró pasar, Tiberiades. De las leyes de Dios el fondo arcano. Que el amor en su pecho hizo fecundo. Ella escuchó de Cristo las verdades. Ella es la cuna del linaje humano. Aunque hoy esté en la contempe el mundo!

AFRICA

Hoy sufre de la suerte el fiero amago. Y de luchar se rinde fatigado. Lleva al hombro la vesta desgarrada. Y amante llora su destino aciago. En su memoria, como sueño yago. Flotan las dichas de su edad pasada. Cuando, viéndose rica y respetada, Reina del mundo la soñó Cartago!

Y a no extiende su hermosa Alejandria. Por la tierra el saber que hizo fecundo. Y Egipto gime en bárbara agonía. Mas de su ignoto seno en lo profundo. Ricos tesoros hallará algún día. Que asombro causen al moderno mundo!

AMERICA

Aun de la doncelez el casto velo. Lleva sobre sus hombros virginales. Aun guarda en sus entrañas los caudales. Que despiertan del hombre el loco anhelo. Aun vigorosas crecen en su suelo. Las bellisimas plantas tropicales. Y del mar los undivagos cristales. Retratán con placer su limpio cielo. Ah, que si guardada la gentil Belleza. Con que Colombia sorprendiera un día. Otros encantos a lucir empieza. Pues el yugo al romper que la oprimía. Hoy es su timbre de mayor grandeza. La libertad que sus destino guía!

Jose Turado de Parra

LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL UNIVERSAL

NOCIONES ELEMENTALES DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS. Dedicada a las clases productoras. Precedida de un prólogo.

EMILIO CASTELAR.

y seguida de los dos proyectos de Constitución federal elaborados en las Cortes de 1873.

DECIMA SEXTA EDICION. Un tomo, en 8.º de 224 páginas. Precio una peseta.

LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo, en Inglaterra y otros países.

ESPECIALMENTE EN ESPAÑA. Segunda edición. Un folleto de 128 páginas en 8.º mayor 2 reales; 100 ejemplares. 150.

CUENTOS CORTESANOS

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS. PRIMERA SERIE. Cuento primero.

LAS CÁPSULAS DE COPAIBA DEL DR. BORRELL. Cuento 2.º.

LA TROMPETA DEL JUICIO. Cuento 3.º.

LA LLAVE DE DOS VUELTAS. Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio: 2 pesetas.

VENTA

Se vende una casa situada en la Calle de los Quesos núm. 10, punto de los mas céntricos de esta población, se saca a la venta por corto número de días, es espaciosa y de buenas condiciones. Para tratar con D. Miguel Sirera que se encuentra

PLANOS EN COMISION

Se vende uno nuevo magnifico, de la antigua y acreditada fabrica de los Sres. Hijos de Montano, fundada en Madrid en 1831, de gran forma, medio cilindro, semi-oblicuo, siete octavas, plancha entera batida y barra de hierro, maquina montada en latón, caja de palo santo.

Calle de Melo num. 2.

COMPANIA PORTUGUESA

COMERCIO DE PESCADOS DE LA PENINSULA.

LEITE Y C.

VALVERDE, 20, MADRID.

Pescados y mariscos de España y Portugal. Importaciones y exportaciones. Remesas diarias. Envios a provincias. Servicio a domicilio.

Corresponsales en Lisboa, San Fernando, Santander, Puerto de Santa María, Coruña, Vigo, Laredo, Bilbao, Cadiz.

ESTUDIOS CRITICOS

NIHILISMO

RUSIA ANTE EL OCCIDENTE

JOAQUIN ARNAU E IBÁÑEZ

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid, provincias y en la redacción de EL EXTREMEÑO, al precio de